



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-047/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión.

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 7 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativas presentadas por los 106 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta Soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b)** Iniciativas de nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Kanasín, 2) Kinchil, 3) Motul, 4) Peto, 5) Tekax, 6) Tepakán, y 7) Tzucacab, Yucatán, y **c)** Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Dzidzantún, 2) Mérida, 3) Sacalum, 4) Temax, y 5) Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2018

DIP. VÍCTOR MÉRARI SÁNCHEZ ROCA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí 05/12/2018
7:33 pm.
Danyla Estrella*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-047/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 7 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativas presentadas por los 106 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta Soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b)** Iniciativas de nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Kanasín, 2) Kinchil, 3) Motul, 4) Peto, 5) Tekax, 6) Tepakán, y 7) Tzucacab, Yucatán, y **c)** Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Dzidzantún, 2) Mérida, 3) Sacalum, 4) Temax, y 5) Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
RECIBIDO
5 DIC 2018

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 13:30 hrs.
FIRMA: *Edwin Martín*

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-047/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 7 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativas presentadas por los 106 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta Soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b)** Iniciativas de nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Kanasín, 2) Kinchil, 3) Motul, 4) Peto, 5) Tekax, 6) Tepakán, y 7) Tzucacab, Yucatán, y **c)** Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Dzidzantún, 2) Mérida, 3) Sacalum, 4) Temax, y 5) Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2018

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Algo Alonzo Ventura
7:30pm
5/ Diciembre/18



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-047/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 7 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativas presentadas por los 106 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta Soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b)** Iniciativas de nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Kanasín, 2) Kinchil, 3) Motul, 4) Peto, 5) Tekax, 6) Tepakán, y 7) Tzucacab, Yucatán, y **c)** Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Dzidzantún, 2) Mérida, 3) Sacalum, 4) Temax, y 5) Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN

RECIBIDO
05 DIC 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:36 pm

FIRMA:

Adel Herrera

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2018

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-047/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 7 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a) Iniciativas presentadas por los 106 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta Soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; b) Iniciativas de nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Kanasín, 2) Kinchil, 3) Motul, 4) Peto, 5) Tekax, 6) Tepakán, y 7) Tzucacab, Yucatán, y c) Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Dzidzantún, 2) Mérida, 3) Sacalum, 4) Temax, y 5) Umán, Yucatán.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2018

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C. Víctor Merari Sánchez Roca
Comisión Permanente
5/04/2018
13:40



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-047/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 7 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativas presentadas por los 106 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta Soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; **b)** Iniciativas de nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Kanasín, 2) Kinchil, 3) Motul, 4) Peto, 5) Tekax, 6) Tepakán, y 7) Tzucacab, Yucatán, y **c)** Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Dzidzantún, 2) Mérida, 3) Sacalum, 4) Temax, y 5) Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2018

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA

RECIBIDO
05 DIC 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:25 pm

BRAUN:



Gobierno del Estado de Yucatán
Poder Legislativo

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-047/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 7 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativas presentadas por los 106 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta Soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; b) Iniciativas de nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Kanasín, 2) Kinchil, 3) Motul, 4) Peto, 5) Tekax, 6) Tepakán, y 7) Tzucacab, Yucatán, y c) Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Dzidzantún, 2) Mérida, 3) Sacalum, 4) Temax, y 5) Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Gobierno del Estado
Poder Legislativo
DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS
RECIBIDO
15. DIC. 2018
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
NOTA: 1125
FIRMA: Liliana

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2018

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-047/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 7 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativas presentadas por los 106 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta Soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019; b) Iniciativas de nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Kanasín, 2) Kinchil, 3) Motul, 4) Peto, 5) Tekax, 6) Tepakán, y 7) Tzucacab, Yucatán, y c) Iniciativas de reformas a las Leyes de Hacienda de los Municipios de: 1) Dzidzantún, 2) Mérida, 3) Sacalum, 4) Temax, y 5) Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

atención y consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
P. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ

RECIBIDO
05 DIC 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:29 pm

FIRMA: *Carolina Avila*

~~ATENTAMENTE~~

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2018

[Firma manuscrita]
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.